



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
08 ABR 2024	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, realice las gestiones pertinentes a efectos de eximir el pago del peaje a los vehículos que circulen por la Estación ubicada en el Distrito Esperanza Km. 7,95, administrada por el Corredor Vial N° 9 sobre Ruta Provincial N°70 en virtud del preocupante estado en que se encuentra el desvío por paralización de obras del Circunvalar Ferroviario a la altura del ingreso a la localidad de Empalme San Carlos y Colonia Puyol.

FUNDAMENTOS.

Sra. Presidenta:

La Ruta Provincial N° 70 que une las localidades de Recreo (Santa Fe), con Coronel Fraga limite oeste de la Provincia de Córdoba, es una de las vías más transitadas de la provincia, tanto por transporte de cargas, transporte público de pasajeros, como particular.

Si bien el año pasado se inició su reparación como Ruta Segura, al día de hoy el tramo de la ciudad de Esperanza hasta la localidad de Humboldt es casi intransitable por la cantidad de pozos y grietas profundas de la carpeta asfáltica, lo mismo sucede dentro del ejido urbano de la ciudad de Esperanza.

También se puede hacer mención al problema generado por la obra ferroviaria Circunvalar Santa Fe, en inmediaciones de Colonia Pujol, dónde se puede observar que la misma se encuentra paralizada desde hace un tiempo, ocasionando un grave y peligroso problema de transitabilidad, sobre todo los días de lluvia. Con respecto a la Ruta N° 6, se puede observar que, en el ejido urbano de la Ciudad de Esperanza, más precisamente entre

Av. Argentina y calle Soler, fueron retiradas todas las columnas de iluminación para su repavimentación hace aproximadamente un año y no fueron repuestas, lo cual durante la noche genera un grave problema de circulación, como también de inseguridad.

Consideramos como prioritaria la atención a esta problemática por parte del ejecutivo provincial a efectos de mejorar la transitabilidad, como así también la seguridad de quienes transitan por dichas rutas.

Por las razones expuestas, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

AUTOR: FABIAN PALO OLIVER